

PREPARADO POR

Área Gestión TIC

RESPONSABLE PROYECTO

Jose Ramón Castañeda

FECHA DE REDACCION

08/02/2024

Antecedentes:

SODERCAN cuenta en la actualidad con una serie de licencias de software de diferentes herramientas destinadas al mantenimiento de la plataforma tecnológica que da servicio a las herramientas de productividad de las que dispone en el ámbito de las Tecnologías de la Información, tanto las relacionadas con la ofimática, como las herramientas de monitorización, de seguridad de Endpoint y de copias de seguridad.

Se hace necesaria la renovación de dichas licencias periódicamente según los plazos especificados por cada uno de los fabricantes, para dar continuidad a los propios servicios y sus correspondientes soportes técnicos.

Objeto del contrato:

El objeto de la presente licitación es la contratación del suministro de reposición de licencias de software que dan servicio a la plataforma informática cliente y servidor de SODERCAN, situado en Parque Científico y Tecnológico de Cantabria, Avenida Albert Einstein, 4.

Dicho suministro del licenciamiento se dividirá en lotes de Manage Engine ServiceDesk Plus, Manage Engine OPManager, FileAudit 6.4, FortiClient EMS, Veeam Backup & Replication 12, Adobe Acrobat, Crowdstrike Falcon, todo ello según lo dispuesto en el apartado "Alcance" de esta memoria.

Alcance:

El alcance del contrato abarca el suministro de la reposición de las siguientes licencias:

- Lote 1:
 - 1.1. Manage Engine ServiceDesk Plus Multi-Lenguaje Professional para 10 técnicos y 500 nodos.
 - 1.2. Manage Engine OPManager Professional Edition para 100 dispositivos y 2 usuarios.
- Lote 2:

FileAudit 6.4.

• Lote 3:

FortiClient EMS (Seats:100 Renewal FortiClient Agent and APT Subscriptions and Premium FortiCare).

• Lote 4:

Veeam Backup & replication 12.

Lote 5:

Adobe Acrobat Pro for teams Multi European Languages 1 usuario.

Lote 6:

Crowdstrike Falcon Protect MSSP 90 usuarios.



PREPARADO POR

Área Gestión TIC

RESPONSABLE PROYECTO

Jose Ramón Castañeda

FECHA DE REDACCION

08/02/2024

Adicionalmente, el licitador deberá proporcionar, directamente, un servicio de soporte técnico telefónico y por email en el que puedan resolverse dudas, peticiones e incidencias sobre las funcionalidades y configuración del sistema.

Justificación, idoneidad y necesidad del contrato:

El incremento de los sistemas de información, infraestructuras y aplicaciones ligado a la necesidad de contar con un punto de gestión centralizada de incidencias y peticiones de servicio, hace necesario contar con herramientas específicas que permitan la monitorización continua y automatización de tareas que faciliten este trabajo.

Adicionalmente, se debe contar con un software para la gestión y el registro de eventos de acceso, edición y eliminación de ficheros sobre unidades compartidas de red de todos los usuarios de la organización, que además permita la creación de informes personalizados y planificados de permisos o el establecimiento de alarmas personalizadas de cantidad de ficheros vistos o modificados, proporcionando una trazabilidad de las modificaciones de los datos a la organización.

También se requiere de un software que permita la gestión de acceso remoto de los clientes de la red a través de VPN, la gestión/distribución de parches de seguridad, y una gestión unificada remota de los clientes que resulta imprescindible en un entorno de teletrabajo como el de SODERCAN.

Igualmente, para respaldar la información digital ante posibles desastres, se hace fundamental disponer de un sistema de copias de seguridad de contrastada calidad que proporcione flexibilidad tanto de soportes, de catálogos y de tipo de tareas de respaldo.

Por otro lado, se requiere de un software que permita a los usuarios trabajar con la edición de documentos en formato PDF, fundamentalmente conversiones entre distintos formatos, modificaciones de texto, división y combinación de documentos, edición de formularios, inserciones de objetos, etc.

Para la prevención y detección de ataques sobre los equipos cliente de la organización, es necesario contar con software que permita poder identificar sistemas y aplicaciones no autorizados en cualquier lugar de su entorno, en tiempo real, lo que dota a la organización de una capacidad de respuesta más rápida para mejorar sus condiciones de seguridad.

Por todo ello, es necesario contratar todas estas licencias para su uso en SODERCAN, debido al próximo vencimiento de las mismas, que impediría continuar usando las herramientas informáticas, y por tanto haría imposible el trabajo del "día a día" de SODERCAN, ya que es la base informática que soporta la mayoría de las aplicaciones administrativas y de gestión existentes en la organización. Además de garantizar el soporte de fabricante, estas licencias



PREPARADO POR

Área Gestión TIC

RESPONSABLE PROYECTO

Jose Ramón Castañeda

FECHA DE REDACCION

08/02/2024

proporcionarán acceso a las descargas de todas las actualizaciones del software y facilitarán la notificación de las nuevas versiones y actualizaciones disponibles durante su vigencia.

Se deben mantener las licencias indicadas en el alcance del contrato por el conocimiento que ya tiene la organización de la utilización de éstas y que, en caso de sustituirlas por otras, se perdería la curva de aprendizaje ya existente en los usuarios, las parametrizaciones personalizadas y el histórico de datos.

Justificación de no división por lotes:

No aplica

Procedimiento de contratación:

El procedimiento de contratación que se corresponde con la contratación es el procedimiento Super Simplificado, en razón de cuantía.

Criterios de valoración:

El criterio de valoración para la adjudicación del contrato elegido es la oferta económica, para así obtener una mayor y mejor eficiencia en la utilización de los fondos públicos.

Duración:

La duración del contrato será de TRES (3) AÑOS, a contar desde la fecha de renovación indicada en el Pliego de Prescripciones Técnicas para cada uno de los lotes.

El contrato podrá ser prorrogado por SODERCAN, por el plazo máximo de UN (1) AÑO.

Valor estimado:

El Valor estimado del contrato es de 42.671,60 €, impuestos aplicables excluidos, teniendo en cuenta toda la vida del contrato, incluyendo sus posibles modificaciones y prórrogas.

El presupuesto base de licitación es de 10.667,90 € (I.V.A excluido) teniendo en cuenta el plazo de un año. Dicho importe se ha estimado según los precios de mercado del mismo servicio, las tarifas P.V.P del producto y las ultimas contrataciones de este suministro realizadas por SODERCAN.

El desglose de estos importes es el siguiente:



PREPARADO POR

Área Gestión TIC

RESPONSABLE PROYECTO

Jose Ramón Castañeda

FECHA DE REDACCION

08/02/2024

Nº Lote	Producto	Precio Anual	Precio 3 años	Total Estimado 3+1
Lote 1	Manage Engine ServiceDesk Plus	1.979,50€	5.938,50 €	7.918,00 €
	Manage Engine OPManager	668,75 €	2.006,25 €	2.675,00 €
Lote 2	FileAudit 6.4	502,90€	1.508,70 €	2.011,60 €
Lote 3	FortiClient EMS	2.835,50€	8.506,50€	11.342,00€
Lote 4	Veeam Backup & Replication 12	1.926,00€	5.778,00€	7.704,00 €
Lote 5	Adoble Acrobat Pro for teams	347,75€	1.043,25 €	1.391,00€
Lote 6	CrowdStrike Falcon Protect MSSP	2.407,50€	7.222,50€	9.630,00€
	Total	10.667,90€	32.003,70€	42.671,60€

SOLICITADO POR	Vº Bº DIRECTOR	CONSEJERO DELEGADO
V		
Jose Ramón Castañeda	Miguel Angel Ibáñez Aparicio	Ángel Pedraja Terán
to the transfer state rate in.		